

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 11

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 17 de agosto de 2021
HORA:	De 15:00 a 17:00 horas
LUGAR:	<b>Virtual</b>
ASISTENTES:	Andrés Martínez, Consultoría del Proyecto  Yulder Manossalva, PDA Atlántico  Dairo Campo, Secretaría de obras públicas  Jaider Molina, Secretaría de Obras Públicas  Jesús Marín, Consultoría del Proyecto  Andrea Bautista, MVCT-VASB-DIDE-SDE  Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Socialización revisiones a las subsanaciones del componentes institucional, documental e hidráulico del proyecto
3. Cierre de la reunión

### DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la consultoría supervisión
2. Socialización revisiones a las subsanaciones del componentes institucional, documental e hidráulico del proyecto CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO:
  - La Doctora Andrea Bautista abre la reunión indicando que la información que se remite como soporte institucional del proyecto preocupa debido a que el contrato con Triple A vence en Diciembre. Sin documentos de soporte, el Ministerio no tiene una garantía sobre quien va a prestar los servicios públicos a partir del vencimiento del contrato de la Triple A.
  - El Ingeniero Jaider Molina explica que estuvo presente en la reunión del Martes 10 de Agosto en la cual se hablaron los avances en la prórroga del contrato con la Triple A. Explica que el municipio ha pensado en abrir un nuevo proceso o buscar

un nuevo operador. Explica que no puede generar un documento, certificando al Ministerio que se va a realizar prórroga al contrato con la Triple A. Solicita avanzar en la viabilización del proyecto.

- La Doctora Andrea Bautista indica que se tienen que cumplir los requisitos institucionales para poder avanzar en el tema. No se tiene nada claro del tema empresarial. Se tiene que dar cumplimiento a la ley. Se puede avanzar en la viabilidad técnica, pero sobre el componente institucional, se está enviando un diagnóstico de una empresa que finaliza la prestación de su servicio, el 31 de diciembre de 2021. Se puede enviar un informe garantizando la prestación del servicio. Desde la Subdirección de Desarrollo Empresarial se tiene que explicar los requisitos de cumplimiento del tema institucional.
- El Ingeniero Jaider Molina indica que no se pueden generar documentos sin tener resultados de los estudios para operación del servicio. La Triple A solicitó una prórroga al municipio, para seguir operando el servicio. Indica que el proyecto es avalado por el PDA y la Gobernación del Atlántico y que no va quedar desamparado.
- La Doctora Andrea Bautista indica que en el correo remitido sobre el componente institucional del proyecto al municipio de Soledad, el 4 de Mayo, se dieron recomendaciones para la buena gestión del componente institucional. Indica que hay que corregir el formato 4 y el paz y salvo.
- El Ingeniero Andrés Martínez solicita revisar de manera puntual las observaciones a las subsanaciones del proyecto.
- El Ingeniero Jesús explica que hay un tramo existente que no cumple con la velocidad en el colector que indica la Resolución 0330 de 2017 que debe ser menor a 5 m/s. Indica que ese tramo tiene una velocidad alta porque es el paso de un arroyo. Indica que hay unas estructuras existentes que interfieren con el colector. Indica que no se puede cambiar el tramo como parte del proyecto, porque son obras ejecutadas que están operando adecuadamente. Invita a aceptar que es un tramo existente y que se puede sacar del modelo para el cumplimiento de la Resolución 0330 de 2017.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica que se tiene que soportar documentalmente lo explicado.
- El Ingeniero Jesús Marín indica que en los planos se encuentra el tramo de tubería como existente.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero solicita que la respuesta a las observaciones se de por cada punto. Adicionalmente solicita que en la carta de presentación se realice la corrección mencionada en el correo electrónico. El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero aclara que en el formato resumen del proyecto es obligatorio diligenciar los parámetros que describen la red de alcantarillado, debido a que no ha sido diligenciada.
- El Ingeniero Andrés Martínez indica que se va a rellenar la información sobre alcantarillado en base a la información contenida en los informes soportes del proyecto. Indica que sobre el plazo de ejecución del proyecto si se indica en la ficha MGA. Aclara la información sobre los estratos económicos beneficiados con el proyecto. Sobre el análisis de alternativas indica que solamente se tiene una alternativa y que se va a responder a las observaciones realizadas sobre los aspectos ambientales y económicos.

- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica la importancia de realizar el cumplimiento a los artículos 13 y 14 de la Resolución 0330 de 2017. Menciona la importancia de realizar la verificación con la interventoría.
- El Ingeniero Jesús Marín explica que el análisis de alternativas se realiza de manera técnica.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero reitera la importancia de indicar todos los aspectos que la Resolución 0330 de 2017 sobre el análisis de alternativas.
- El Ingeniero Andrés Martínez indica que el informe llamado estudio de diagnóstico hidráulico no aplica para la parte hidráulica del proyecto.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica la importancia de mostrar en el informe las recomendaciones y además de incluir la proyección de la población para dar cumplimiento al RAS 8.
- El Ingeniero Andrés Martínez indica que se va a indicar en la proyección de caudales, la proyección de la población.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica que en el correo remitido el 17 de agosto de 2021 sobre observaciones a subsanaciones del proyecto, se les indicó que no se ha corregido en el informe hidráulico el cumplimiento de algunos artículos de la Resolución 0330 de 2017.
- El Ingeniero Jesús Marín indica que en las memorias de cálculo se encuentran todos los parámetros hidráulicos. Adicionalmente, comenta que se realizó revisión de la modelación hidráulica con el Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero en una reunión anterior.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero aclara que en los informes hidráulicos no se evidencia la inclusión del cumplimiento de algunos artículos de la Resolución 0330 de 2017.
- El Ingeniero Jesús Marín indica que el criterio de material de tuberías se encuentra en el documento de análisis de alternativas.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica que se le informe en las respuestas al correo electrónico que remitió, en qué partes del informe encuentra la información solicitada. Indica que se enuncia lo que la Resolución 0330 de 2017 solicita en los artículos 45, 139, 140, 141, 142, 143, 154 y 155, pero no se desarrollan. Adicionalmente comenta que lo que se está pidiendo no ha sido corregido.
- El Ingeniero Jaider Molina indica que antes fue aprobado el componente hidráulico.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica que el componente hidráulico no ha sido aprobado, debido a que se han mantenido algunas de las observaciones que fueron remitidas por requerimiento anteriormente. Adicionalmente, indica que hay unos archivos de Autocad que no abren en el programa.
- El Ingeniero Andrés Martínez indica que enviará los planos en PDF.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica que las especificaciones técnicas y las memorias de cantidades de obra serán verificadas con el Ingeniero Jhon Marroquín, una vez haya revisado ese componente. Adicionalmente indica que no se define en el cronograma la totalidad de los recursos necesarios por fuentes prevista en cada periodo definido.
- El Ingeniero Jaider Molina indica que los aportes por fuente prevista se enuncian en el plan financiero del proyecto.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero reitera que la Resolución 0661 de 2019 es clara en lo que se pide para el cronograma de ejecución y flujo de fondos de inversión.

- El Ingeniero Jesús Marín comenta que las especificaciones técnicas son contempladas de la Triple A.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero reitera que se esperará a la evaluación del presupuesto, para determinar la validez de las especificaciones técnicas y memorias de cantidades de obra.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero comenta que es importante si no se va a requerir el manual de operación y mantenimiento, se debe soportar documentalmente.
- El Ingeniero Jesús Marín indica que la Triple A tiene unos procedimientos internos para el manual de operación y mantenimiento. Indica que no se cuenta con esos documentos. Indica que la empresa operadora realiza el mantenimiento preventivo de las redes durante su operación.
- El Ingeniero Jaider Molina indica que se anexa un documento de la corporación con la información solicitada.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica la importancia de responder al correo con las apreciaciones que se tienen sobre la certificación de localización de canteras. Adicionalmente indica, que aunque se está hablando de los ítems a corregir, con las subsanaciones remitidas por el municipio, se completaron los requisitos de algunos ítems.
- El Ingeniero Jesús Marín indica que se realizó radicación de subsanaciones al componente topográfico y estructural.
- El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica que se remitirá las subsanaciones a los evaluadores de apoyo.

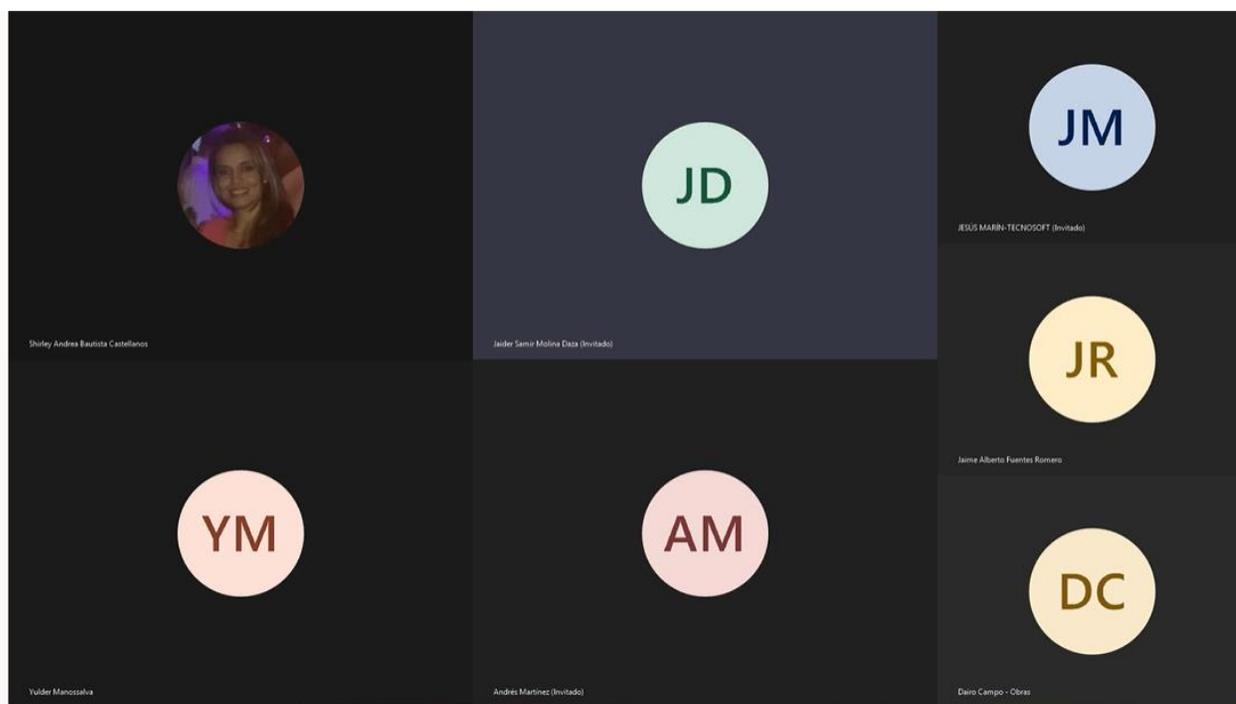
3. Cierre de la reunión

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar las correcciones a las observaciones realizadas por el Evaluador Líder a las subsanaciones del proyecto	Andrés Martínez, Consultoría del Proyecto	20/08/2021
2	Remitir subsanaciones allegadas por el municipio a los evaluadores de apoyo	Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP	18/08/2021

**FIRMAS:**

Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	userPrincipalName	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	17/08/2021 15:01	17/08/2021 17:15	2 h 14 min	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Jaidier Samir Molina Daza (Invitado)	17/08/2021 15:01	17/08/2021 17:15	2 h 13 min		Moderador
Yulder Manosalva	17/08/2021 15:01	17/08/2021 17:15	2 h 13 min	admin@YulderManosalva.onmicrosoft.com	Moderador
Andrés Martínez (Invitado)	17/08/2021 15:01	17/08/2021 16:54	1 h 52 min		Moderador
Shirley Andrea Bautista Castellanos	17/08/2021 15:02	17/08/2021 15:31	29 min 25 s	SBautista@minvivienda.gov.co	Moderador
JESÚS MARÍN-TECNOSOFT (Invitado)	17/08/2021 15:05	17/08/2021 17:15	2 h 10 min		Moderador
Dairo Campo - Obras	17/08/2021 15:12	17/08/2021 16:03	51 min 7 s		Moderador
Dairo Campo Ospino	17/08/2021 16:09	17/08/2021 17:15	1 h 5 min		Moderador
Andrés Martínez	17/08/2021 16:54	17/08/2021 16:57	2 min 18 s		Moderador
Andrés Martínez	17/08/2021 16:57	17/08/2021 17:08	11 min 7 s		Moderador
Andrés Martínez	17/08/2021 17:09	17/08/2021 17:15	5 min 52 s		Moderador



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero

Fecha: 17-08-2021